



Diócesis de Culiacán



CIRCULAR

No. 14/2024

A LOS HERMANOS PRESBITEROS, DIÁCONOS, CONSAGRADOS Y FIELES LAICOS DE NUESTRA DIÓCESIS

Asunto:

Recordatorio de la peregrinación
anual a la Basílica de Guadalupe.

Paz y bendición en El Señor Jesús.

A pocas semanas para realizarse la **peregrinación anual a la Insigne y Nacional Basílica de Guadalupe**, invitación que presentara meses atrás el Padre Elías Tarsicio Soto Castro, deseo compartir con Ustedes algunas consideraciones que buscan iluminar el **sentido y espíritu cristiano de las peregrinaciones** en nuestra Iglesia, así como seguir motivando su **presencia y participación en esta festiva celebración diocesana** que, por muchos años, se ha promovido en nuestra Diócesis en comunión con las disposiciones emitidas por la Conferencia del Episcopado Mexicano.

El acto de peregrinar ha sido parte esencial del ser humano y el desarrollo de los pueblos a lo largo de la historia de la humanidad. Aunque hoy el término se asocia a la experiencia de desplazarse y visitar un lugar destinado al culto religioso y/o espiritual, la peregrinación evoca desde su raíz etimológica el movimiento de *salir fuera* (viajar fuera) y permanecer por un tiempo en *tierras extranjeras*. En cualquier caso y para los fines aquí señalados, **la acción de peregrinar es ante todo una experiencia que desafía y mueve a asumir nuevos retos y aprendizajes**. Cristianamente hablando, toda peregrinación es imagen del camino que cada persona realiza en su vida, un **signo de la propia identidad y vocación bautismal en cuanto que llama a salir fuera o desinstalarse no sólo de un entorno geográfico sino también de la propia existencia cotidiana**.

Realizar una **peregrinación con espíritu cristiano** nos mueve a hacer memoria de aquella experiencia del *pueblo de Israel* que se puso en marcha hacia la tierra prometida (Ex. 33,1); del mismo *Señor Jesús* que cada año peregrinaba al Templo de Jerusalén (Lc. 2,41-42); del *Apóstol San Pablo*, que después de su encuentro personal con Jesús, continuó peregrinando a Jerusalén para la fiesta de la Pascua (Hch. 20,16); de las peregrinaciones emprendidas por los cristianos en la *época patristica* (testimonios de San Melitón de Sardes; Orígenes; San Ignacio de Antioquía y San Jerónimo); y finalmente, de aquellas peregrinaciones a Tierra Santa que durante la *Edad Media*, alcanzaron gran renombre y apogeo.

Nuestra Iglesia promueve las peregrinaciones teniendo por cierto que **la experiencia de emprender un 'camino-viaje espiritual', es un signo del caminar temporal que toda persona realiza hacia la casa del Padre**. Téngase en cuenta que la promoción de las mismas a lugares santos o de especial culto cristiano (ciudades, santuarios, iglesias, basílicas, etc.), **han de buscar animar y fortalecer la fe, la esperanza**

y la caridad de los hermanos peregrinos, creciendo en la consciencia y testimonio ser *Iglesia peregrina y militante* que avanza en el tiempo y el espacio hacia la Jerusalén celestial conforme la promesa de nuestro Salvador (cf. Ap. 21, 1-4).

Notificado de nuestra cita anual en la 'casita sagrada', acepté gustoso ser parte de esta nueva gracia de la Providencia Divina. Visitar a nuestra *Morenita* ha sido siempre de gran bendición y estímulo en mi caminar cristiano; lo he hecho en repetidas ocasiones, pero confieso que cada momento es único y especial. El mensaje consolador de Nuestra Señora resuena en mí con gran fuerza y motivación: "¿Acaso no estoy yo aquí, yo que tengo el honor de ser tu madre? ¿Acaso no estás bajo mi sombra, bajo mi amparo? ¿Acaso no soy yo la fuente de tu alegría? ¿Qué no estás en mi regazo, en el cruce de mis brazos?". **Me alegra saber que esta promesa maternal la viviré ahora por vez primera con todos Ustedes, mi familia de la Diócesis de Culiacán.**

De aquí que hago un llamado a todos Ustedes para que, conforme a su disposición y posibilidades, puedan peregrinar este año al Santuario Nacional y profesar devotamente el amor y veneración a Santa María de Guadalupe. La **Celebración de la Misa** está prevista para el día **viernes 2 de agosto de 2024 a las 12:00 pm**. Tendré el gozo de presidir y presentar las plegarias de toda nuestra Iglesia particular en el Altar mayor. **A partir de este año y en adelante**, invito a todos Ustedes, a quien pueda hacerlo, a **rezar el Santo Rosario mientras peregrinamos jubilosos a la Basílica**. Nuestro punto de encuentro y partida será el "Instituto Mier y Pesado", un edificio escolar ubicado sobre Calzada de Guadalupe. Caminaremos unas seis cuabras antes de ingresar al santo recinto. Les agradezco vernos en ese lugar a las 10:30 am.

En preparación a los 500 años del acontecimiento Guadalupano (año 2031), los exhorto a caminar juntos, a **motivarse y preparar con entusiasmo y dedicación peregrinaciones** al hogar en donde ninguno debe sentirse un extraño, es nuestra casa, la casa de María Virgen, *Madre del verdadero Dios por quien se vive*. Siguiendo su ejemplo, encaminémonos presurosos (cf. Lc. 1,39) al encuentro del Señor Vivo y Resucitado. Pido a Dios que su peregrinación esté colmada de gozos y esperanzas; que su fe se fortalezca y su ferviente caridad sea testimonio en el mundo de la obra siempre nueva del Espíritu. **La Providencia del Señor los proteja y los cuide en todo momento.**

Los bendigo en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Dado en la Cd. Episcopal de Culiacán, Sin., Méx., a los 15 días del mes de julio de 2024, *memoria de San Buenaventura, Obispo y Doctor de la Iglesia*. Diócesis de Culiacán.

+ Jesús José Herrera Quiñónez
+JESÚS JOSÉ HERRERA QUIÑÓNEZ
Obispo de Culiacán



Pbro. Lic. Ricardo A. López Rocha
Secretario Canciller

Prot. No. 123/2024